

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

MARÍA LEONOR MARROQUÍN TORRES

Período evaluado: 13-07-2013 AL 12-11-2013

Fecha de elaboración: 20-11-2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

Como se ha informado, desde la vigencia 2009 el FODESEP ha venido gestionando su transformación toda vez que dada su naturaleza sui generis, le resulta bastante compleja la aplicación de las normas reguladoras de las organizaciones estatales, toda vez que por mandato Legal (Ley 30 de 1992) y reglamentario (Decreto 2905 de 1994) debe funcionar con las normas atinentes a las entidades cooperativas. Así mismo, el FODESEP no ha sido objeto de modernización.

#### Avances

- Como se ha venido informando, en el mes de junio de 2013 con la previa verificación y aprobación por parte del Consejo de Administración y de los Delegados de la Comisión de Transformación, fueron radicados en el MEN los productos entregados por la consultora en procura de la Transformación del FODESEP. Los mismos corresponden a Propuesta de Proyecto de Ley (Ley Propia o Ley con Facultades) y Exposición de Motivos. A la fecha se continúa en la espera de la decisión por parte del MEN.

Frente al avance en el MECI, No se han alcanzado avances importantes, como quiera que de una parte, el FODESEP no ha sido objeto de modernización y en lo relacionado con el Desarrollo del Talento Humano se presentan dificultades, toda vez que los servidores del FODESEP se encuentran vinculados al mismo mediante una relación de carácter contractual laboral y por tanto, se les ha dado la calidad de Trabajadores Oficiales, pese a que no desarrollan labores propias de esta clase de servidores públicos. De acuerdo con lo expuesto, al los empleados del FODESEP no les aplica la evaluación del desempeño y por lo mismo, no se cuenta con Planes de Mejoramiento Individual. Así mismo, como no se cuenta con recursos financieros (el FODESEP no ha sido incluido en el PGN desde 1999) no se cuenta con programas de bienestar e incentivos.

Respecto a la Administración de Riesgos debe decirse que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se realizó la construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano evidenciándose que en el FODESEP No existen los riesgos de corrupción. En el mismo sentido, la entidad tiene identificados sus riesgos y se han implementado mecanismos para su administración y mitigación.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

- En este Subsistema se presentan las dificultades antes señaladas, sumado a que no se cuenta con indicadores por procesos.

#### Avances

- En este Subsistema el FODESEP ha alcanzado el mayor porcentaje de avance toda vez que el Fondo cuenta con Políticas para las respectivas operaciones, observa habitualmente la normatividad que le rige, rinde cuentas a sus afiliadas con periodicidad mensual (al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia), reporta oportunamente la información respectiva a los entes de Control y Vigilancia. La información secundaria y los sistemas de información se maximizan en la fidelización y satisfacción de las necesidades de la población objetivo (IES afiliadas). Si bien es cierto el FODESEP NO cuenta con un sistema de información automatizado, se cuenta con las herramientas básicas para el control de recibo y envío de las comunicaciones, los aplicativos para el manejo del área financiera y de personal se encuentran funcionando normalmente y los mismos han sido actualizados y cuentan con los soportes respectivos. En cuanto a la comunicación organizacional, se cuenta con mecanismos internos y externos de comunicación lo cual permite la socialización y el acceso a la información generada como lo es la página web de la entidad, las carteleras, entre otros.. Así mismo, al interior del Fondo se facilita la comunicación toda vez que de una parte, las instalaciones son pequeñas y de la otra, se cuenta con una planta de personal pequeña (18 cargos). En cuanto a los medios de comunicación se cuenta con correo electrónico interno y externo, correo físico, teléfonos fijos, teléfonos móviles, avisos y reportes en la página web, redes sociales, entre otros.

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

MARIA LEONOR MARROQUÍN TORRES

Periodo evaluado: 13-07-2013 AL 12-11-2013

Fecha de elaboración: 20-11-2013

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

- El sistema de control de evaluación se ve afectado con las dificultades antes señaladas y por la alta rotación de personal, hecho que hace dispendiosa la labor especialmente de los directivos más antiguos.

#### Avances

- Como es de conocimiento, El FODESEP dada su naturaleza sui generis a su interior y de acuerdo con la normatividad que le rige, cuenta con órganos de administración y control a quienes se rinde cuentas con periodicidad mensual, lo cual hace que exista permanente autocontrol de la gestión y permite contar con información actualizada para la toma de decisiones. El FODESEP cuenta con controles inmersos en los procesos, especialmente los que implican salidas de dinero. La asignación y manejo de los recursos ha sido manejada de forma transparente, los directivos cuentan con las habilidades y destrezas para dirigir las áreas bajo su responsabilidad. El FODESEP NO realiza evaluación del desempeño a sus empleados, toda vez que los mismos se encuentran vinculados mediante una relación de carácter contractual laboral y por tanto, se les ha dado la calidad de Trabajadores Oficiales, pese a que no desarrollan labores propias de esta clase de servidores públicos. Así las cosas, no se cuenta con Planes de Mejoramiento Individual. Como resultado de las auditorías que realiza la Revisoría Fiscal o Control Interno se realizan planes de mejora los cuales son implementados de inmediato y se hace el seguimiento respectivo.

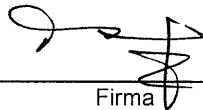
### Estado general del Sistema de Control Interno

El FODESEP no presenta riesgos que puedan afectar el normal funcionamiento de sus objetivos misionales y el estado general del Control Interno es bueno ya que cada uno de los niveles jerárquicos cumple sus roles, lo que conlleva a que la entidad se encuentre debidamente controlada. Así mismo se cuenta con política austera para el manejo de los recursos.

### Recomendaciones

Continuar con la política austera en el manejo de los gastos y realizando las gestiones pertinentes para maximizar los ingresos en aras de lograr los objetivos planeados.

Continuar gestionando ante las instancias gubernamentales lo pertinente, con el fin de obtener la Transformación y modernización del FODESEP.



Firma